

## **LA ESCUELA RURAL. LA HUELLA QUE SE BORRA**

**Rafael Jiménez Martínez. Museo Pedagógico de Aragón**

De un congreso que, con el título de *Escuela Rural en Aragón*, se celebró en Alcorisa (Teruel), recién estrenado nuestro siglo, en abril del año 2000, querría citar alguna de las conclusiones extraídas como punto de partida para este trabajo que hago con el título impreciso y vago ahora de *La Escuela Rural* y, en cambio, con lo claro de la afirmación de *La huella que se borra*.

Recojo solamente lo que me parece más significativo y que después de leer este trabajo espero sitúe mejor en la realidad y en el salto cualitativo experimentado.

Las conclusiones van a dejar entrever cómo algunas dificultades, carencias y especificidades, más o menos claras y explicitadas, siguen latiendo por trascender y perpetuarse a lo largo del tiempo.

### **Opiniones de ahora marcando necesidades.**

- Adecuar los materiales curriculares y recursos didácticos a la realidad del medio rural.
- *Elaborar* materiales y recursos didácticos que vayan dirigidos de forma específica a la Escuela Rural.

### **Sobre el Magisterio del futuro.**

- Adecuar la formación de los futuros maestros a la singularidad de la Escuela Rural que, posiblemente, será su primer destino profesional, "su primera Escuela para aprender a enseñar y enseñar a aprender".
- Priorizar una formación general sobre una formación excesivamente especializada en los futuros Maestros de la Etapa de Primaria.
- Posibilitar que los futuros maestros realicen prácticas en ámbitos rurales, especialmente en aquellos centros que desarrollen actividades de innovación educativa todo ello con reconocimiento académico y ayudas económicas para el desplazamiento, alojamiento y otras.

### **Sobre el Magisterio que ejerce en la zona rural.**

- Promover y posibilitar el acceso del maestro en tiempo lectivo a las diferentes ofertas de formación, Universidad, Administraciones, Empresas y otras instituciones.

### **Sobre los alumnos y aulas.**

- Aumentar los recursos informáticos y aprovechar las herramientas informáticas como fuente de información y acercamiento a la "sociedad del conocimiento".

### **Sobre la sociedad y desarrollo en el mundo rural.**

- Estimular la permanencia, estabilidad y participación del profesorado en el medio rural con medidas compensatorias positivas.
- Reconocer el papel que juega la Escuela Rural como motor de desarrollo y espacio en el que se desarrollan experiencias innovadoras.
- Estimular que las administraciones locales realicen un adecuado mantenimiento de los edificios escolares y faciliten que un maestro pueda vivir en la localidad.
- Incorporar al maestro en la dinámica de la sociedad en que está inserto.

Estas conclusiones que entresaco del conjunto tienen una densidad y una carga de realismo y sentido común que no necesitan, creo, de más comentarios.

Reconozco que al iniciar este trabajo me surge desde el principio una duda y dificultad, porque ¿qué debe entenderse ahora, en este nuevo tiempo, por Escuela Rural? ¿Cómo definirla o delimitarla? En definitiva, ¿qué modelo de Escuela debe identificarse actualmente con este término, por otra parte tan frecuentemente utilizado?

Lo "rural" debe tener unas connotaciones y dimensiones diferentes según el entorno geográfico en el que se utilice el término.

Lo poblacional, lo económico, la orografía y las comunicaciones, lo climático, el mismo apego a costumbres y tradiciones establecen similitudes y afinidades en diferentes partes de nuestra geografía que ni se conocen ni se ponen en común suficientemente, dada la compartimentación actual de lo educativo.

En la fraseología popular se marcan y hasta estigmatizan zonas, más duras y desfavorecidas, en algunos de nuestros territorios. No se si se da la misma experiencia en otros de las distintas comunidades.

*"De Lobera, (un pueblo escondido en el norte de la provincia de Zaragoza) no me traigas nuera", se dice todavía. De otro de muy parecidas características y también de la comarca, Longás, se dice. "Una vez irás y no volverás"...*

También en el Altoaragón hay frases que marcan especialmente algunas zonas geográficas. *"Aso, Yosa y Betés, Dios te libre de los tres".*

Los factores y condicionantes que influyen en ese sentirse bien o mal profesionalmente son tantos, desde luego, que sería un error y hasta

una posible injusticia hacer generalizaciones en cuanto a la calificación de cualquier pueblo o territorio.

Pero habrá que poner como una frontera o "muga" para marcar lo que yo al menos creo entender por Escuela Rural, término, que como he dicho antes, ha sido excesivamente usado, y hasta sobredimensionado en Foros, actividades realizadas por MRPs, y motivo de existencia, por ejemplo, de grupos de trabajo y seminarios permanentes todavía en los actuales Centros de Profesores y Recursos.

Casi me atrevería a afirmar que de esa idea de Escuela Rural que yo tengo actualmente apenas puede hablarse.

Los actuales CRAs, Centros rurales agrupados, pretenden a veces ser entendidos como unos colegios en que las aulas son los distintos pueblos y los pasillos las carreteras por donde diariamente deambulan, a veces jugándose la vida, los profesores especialistas itinerantes.

No me acaba de convencer esa especie de "urbanización" virtual de lo "rústico" en lo escolar ni que la experiencia de reconversión sea tan exitosa como a veces pretende venderse. Tampoco debe entenderse que los problemas y carencias que ese modelo escolar tenía, hayan desaparecido. Ahí están las anteriores conclusiones. Pero las vías de comunicación actuales, las clarísimas mejoras económicas de los docentes y sobre todo el hecho de no vivir casi nunca en el mismo lugar donde se ejerce, han eliminado muchos de los condicionantes y especificidades de este trabajo en los pueblos.

Evidentemente los problemas y necesidades de ahora son de muy distinta naturaleza.

La Escuela pues a la que me voy a referir ha desaparecido, porque han desaparecido muchos pueblos, o queda, de manera testimonial, en esos grupitos de alumnos que todos los días cogen el autobús para ser atendidos en algún CRA.

El tránsito y la transformación casi siempre traumática en cualquier geografía regional de una sociedad rural-agrícola a otra urbana-industrial ha trastocado todo, ha arrasado formas de vida y culturas tradicionales, el método y estilo de transmitir saberes, hábitos y valores de un modelo de Escuela y las condiciones y vivir de este Magisterio.

**El siglo llamado pedagógico.**

El texto fundamental que más influyó en su momento en la organización de la enseñanza primaria en nuestro país fue la ley Moyano (1857).

Planteada más con unos objetivos organizativos que pedagógicos siguió influyendo en el funcionamiento de la Institución escolar hasta bien entrado el siglo XX.

La ley contemplaba ya la obligatoriedad de la enseñanza admitiendo que ésta se hiciera en establecimientos privados y hasta en casa y previendo unas sanciones, que podían ser hasta de prisión, para los padres infractores.

La gratuidad se contemplaba sólo para los pobres y fijaba una escuela de niños y otra de niñas por cada quinientos habitantes. Las cargas que esto suponía se echaban sobre los municipios.

Pero esta relación, escuela-habitantes se incumplía y, para colmo, los datos de la época indican que había más escuelas que maestros. Los resultados pueden suponerse. Clases muy cargadas, con más de sesenta niños por aula en muchas ocasiones. El analfabetismo era así, en nuestra región por ejemplo, de un sesenta a un setenta y cinco por ciento. Este porcentaje era aún mayor en las mujeres. Pero es que incluso la creación de nuevas escuelas, la mejora en la formación de los maestros, del mobiliario y materiales no suponían siempre un progreso notable en el estado general de la enseñanza primaria. El absentismo escolar, el que los niños abandonaran las clases para colaborar con su trabajo en el sostenimiento económico de la familia era general.

El fenómeno, sobre todo en el mundo rural, persiste casi hasta la mitad del siglo XX. No hay más que revisar cualquier registro de asistencia de aquellos años y ver escritos de conminación a alcaldes para que se haga cumplir el derecho y deber de asistencia a la escuela:

Mientras haya niños que faltan a su escuela un día por no haber recibido alimento y otro por tener que procurárselo, una de dos, o la sociedad viene en su ayuda, o se resigna a perpetuar aquel estado de cosas. Puesto que no se puede exigir que el que tiene hambre se instruya, es inútil hablar de instrucción obligatoria si no hay decisión de vencer el hambre...- Dice J. de Caso en "Una misión pedagógica" Revista de España, 1885.

En la novela "Capuletos y Montescos" de Luis Ma López Allué, Barluenga, 1900, al reproducir la discusión o reniegos de la madre a

su hijo que no quiere ir a la escuela la contestación del rapaz es bastante elocuente:

iA la escuela volando y no me hagas perder la paciencia i-  
No me da la gana – contestó el muchacho...- ¿Y por qué  
no te da la gana “condenau”...? – Porque dice mi padre  
que me “traí” más “conveniencia” “trebajar” que aprender  
letras, y aunque “usté” no quiera me escaparé al campo a  
dar gavillas.-

Los escritos dirigidos a alcaldes recordando la obligación de la asistencia a la escuela y las referencias que se hacen en circulares de inspección son frecuentes también en la postguerra.

En el primer presupuesto de 1900 la cantidad dedicada a la Instrucción primaria era nueve veces inferior a la dedicada para presupuesto militar.

La pobreza, junto al desorden, era pues el mayor drama de la enseñanza española del siglo XIX. Las consecuencias y realidad eran maestros sin cobrar, edificios sin ningún tipo de mantenimiento, material escolar desfasado o inexistente. Las misivas de docentes a políticos, quejándose de llevar seis, ocho y hasta más meses sin cobrar, eran frecuentes:

Cuando se dirigen a mí, como ministro de Instrucción Pública, los maestros a los que no se les ha pagado en un año, o reciben una dotación de 125 pesetas anuales, aunque yo vea que las mismas cartas que me dirigen reclamando lo que se les debe están escritas sin ortografía, tengo que dejar que sigan, a pesar de eso, siendo maestros, porque el primero que falta a su deber soy yo, que no les pago – Santos María Robledo y Romanones.

Quizá por esta importante informalidad se exigía lo menos que se podía pedir en la formación y aptitud de los maestros.

Los ayuntamientos que no querían o no podían solicitar el servicio de un maestro que saliera de la Normal imponían como condiciones: Un certificado del ordinario eclesiástico de su lugar de origen, de haber sido examinado y aprobado en la doctrina cristiana, y un certificado de buenas costumbres, garantizado por tres testigos.

Satisfechas esas dos obligaciones, el candidato comparecía ante un tribunal compuesto de dos comisarios del municipio asistidos de dos examinadores. Se comprobaba entonces su competencia en el arte de leer, de escribir y de contar, haciéndole escribir ante el escribano

modelos de diferentes letras y redactar ejemplos de las cuatro operaciones, "como está prevenido". Los maestros así reclutados eran mayoría sobre todo en el mundo rural.

En 1900 hasta se piensa suprimir las escuelas normales dado el escaso número de estudiantes

Me parece interesante reproducir la descripción que hace A. Manjón, el fundador de las escuelas del Ave María, de una escuela de su época. En las Escuelas de los años cincuenta del siglo pasado, las que vivimos como niños y más tarde como docentes, había siempre algunas de sus obras que se compraban de las menguadas cantidades que se recibían para material. Los he ido encontrando siempre en la labor de búsqueda por escuelas cerradas y casi siempre también con sus hojas sin abrir. El claro intento de que esta fuera la doctrina representativa de la nueva Escuela fallaba o no se leía mucho de teorías pedagógicas en la dura y acuciante realidad escolar del momento. "*Hojas del catequista*", "*El maestro mirando hacia dentro*", "*El maestro mirando hacia fuera*".

Así describía Manjón la escuela de su aldea a la que debió asistir hacia 1860:

La habitación destinada a la clase estaba en bajo y tenía por suelo tierra que por ser polvorienta, cubrieron con lanchas los vecinos, por techo unas vigas y ripios de duela sin afinaciones de garlopa ni ajustes de cielos rasos; las paredes estaban enjalbegadas con tierra blanca; las mesas eran tres, obra prima del maestro, quien era carpintero de afición, y la capacidad calcúlela el que sepa, pues tenía de ancha algunas varas; de larga 7 y de alta, 3,5, sin otro respiradero que una ventana de una vara que daba al mediodía, por donde entraba la oscura luz a aquella mísera y lóbrega estancia. Gracias que para evacuar y por las entradas y salidas del maestro y de los que con él iban a conversar, se renovaba algo el aire, que al poco tiempo de entrar los niños, se mascaba y olía y no a ámbar. Los peritos en higiene decían que así convenía para que no hubiera frío en invierno.

Pero es que la descripción que hace del maestro no le va a la zaga a la hecha de esta escuela-antro.

El maestro de aquella lúgubre y angustiosa escuela era, por aquellos tiempos, un vecino de Rocamudo, casado y con tres hijos, sin título alguno, de unos 40 años, alto, nervioso y escueto, muy enérgico, de cara tiesa, voz de

autoridad con tono de mal humor, y asomos de riña; sabía hacer letras pero sin ortografía; leer, pero sin gusto, y calcular, pero en abstracto y, sólo con números enteros, hasta dividir por más de una cifra. El señor Maestro se sentaba en un sillón magistral, obra de sus manos, y allí fumaba (pues era un fumador impenitente), conversaba con cuantos venían a pasar el rato, salía a tomar el sol y el aire a la calle, encargando a los muchachos que leyeran a voces, y si acaso el guirigay cesaba, él entraba furioso en clase, empuñaba las disciplinas y a todos zurraba hasta ponerles las orejas encarnadas, con lo cual se renovaban los gritos, el maestro se desfogaba y se volvía a salir para airearse o solearse, según los tiempos.

Ambas descripciones son a cual más descarnadas y quevedescas. En cuanto a los cometidos y aficiones que el magisterio de la época tenía que desempeñar y practicar era de lo más variopinto. Sigo transcribiendo. -Como la dotación era escasa, el señor Maestro reunía varios cargos y oficios, con los cuales medio vivía, pues era Maestro de Escuela, Sacristán, Cantor, Campanero, Relojero, Barbero, Carpintero, Cazador, Pescador, Secretario, Amanuense y lector de familias y soldados, y el "Factotum" del pueblo, todo con letras mayúsculas y minúsculas retribuciones.-

Es bien seguro que si leen esto gente de las nuevas promociones de docentes pensarán que estoy hablando de unos tiempos demasiado lejanos y extraños a nuestra actualidad e idiosincrasia. Pues no. No ha habido una institución más igual e igualadora y más lenta en su evolución en métodos y recursos que la Escuela. Descontando momentos y destellos que sitúo en la Segunda República, y más concretamente en el primer bienio, del estado físico de las escuelas, de la permanente desatención de las viviendas del Magisterio, de los escasos medios, hay muchas referencias reflejadas en los libros de Visitas de Inspección y en libros de actas de Consejos Escolares.

En los libros de Visitas, documento prescriptivo en el que, durante unos tiempos, el inspector de turno dejaba plasmadas sus impresiones y valoraciones sobre el aprendizaje de los alumnos, velocidad y claridad lectora, tratamiento de las matemáticas, caligrafía y presentación de los cuadernos escolares..., suele haber también anotaciones y advertencias sobre los medios y recursos imprescindibles.

El instrumento más útil para esa "toma de temperatura" de la escuela era el cuaderno de rotación en la época de los años cuarenta a setenta. Aunque teóricamente debía ser trabajado por todos los alumnos de la clase, en muchas ocasiones quedaba medio vedado para los más descuidados en cuanto a la limpieza y presentación de

los trabajos, en aras de conseguir la mejor impresión posible, con lo que un documento que podía dar una ligera idea de la situación media de la clase quedaba de esta guisa bastante desvirtuado.

En esos libros de visitas he leído en bastantes ocasiones descripciones de las aulas, de su salubridad, de la luminosidad y de los servicios higiénicos, auténticamente descorazonadoras. Y eso que supongo que muchas veces los inspectores se quedarían deliberadamente cortos en sus apreciaciones, conscientes del poco futuro que podían tener sus informes y advertencias en las administraciones.

Ese pintoresco pluriempleo del magisterio es algo que, aunque no hasta el extremo descrito, se prolongó hasta pasada la mitad del siglo XX en que regímenes económicos menos "severos" y la aparición de conceptos retributivos nuevos como el de "dedicación exclusiva" arrinconaron y hasta acabaron con muchas actividades lucrativas complementarias.

En los años sesenta conocía a maestros que eran al mismo tiempo practicantes, o secretarios de hermandades de labradores, o "llevadores" de pequeñas oficinas bancarias, "preparadores" de bachillerato por libre, "representantes" de artículos diversos.

Más curiosa fue la campaña, auspiciada y apoyada muchas veces por la Inspección, bajo los objetivos de inculcar valores de participación y ahorro, de la promoción que se hizo, hacia los años sesenta, de granjas escolares de gallinas y conejos donde debía haber también pequeños y ruines intereses de porcentajes.

¿Qué significaron además aquellas vergonzantes y ominosas permanencias fijadas por la administración en 50 pesetas al mes y especificando que no deberían suponer un adelanto en los programas escolares? Curiosamente fueron el motivo, más o menos reconocido de que muchos colegas de aquí, de Aragón y de otras tierras, se marcharan a Cataluña, como para "hacer las Américas", soportando matrículas parecidas a las del siglo XIX.

Sobre las visitas de Inspección recuerdo el casi humor negro que encierra una frase dicha precisamente por un inspector. -Del inspector y del mulo, cuanto más lejos más seguro.- En la frase se unían el reverente temor a la inspección con el medio habitual que muchas maestras tenían para llegar hasta los pueblos donde ejercían. Por acabar por ahora con estas referencias al seguimiento del "hacer escolar" por parte de la Inspección, llamada en un tiempo "el brazo armado del MEC", me parece también oportuno reproducir uno de los documentos más interesantes que pueden verse actualmente en el Museo Pedagógico de Aragón.

“Escuela pública de niños de Biscarrués  
Visita extraordinaria, Agosto 1º de 1873.  
Previsiones que se hacen al maestro.

1ª Que sin excusa alguna comprenda dentro del programa de su Escuela la enseñanza de la Constitución del Estado.

2ª Que procure redoblar sus fuerzas con el fin de obtener los mismos resultados en las asignaturas de Gramática y Aritmética.

3ª Que todas las clases sean teórico-prácticas; único medio de conseguir resultados positivos y nunca superficiales.

Biscarrués, Agosto 1º de 1873.  
El Inspector de la 1ª Enseñanza

Fdo. Tomás de la Concha

El documento, como suele decirse, no tiene desperdicio y podría ser motivo, el solo, de un trabajo distinto.

La primera “prevención” sugiere ya, o apunta, a una desafección ideológica del maestro, en aquel tiempo fratricida y, por tanto, atormentado de nuestra historia, o a un excesivo rigorismo u oficialismo. Las otras prevenciones, supongo que se coincidirá conmigo, son de una sensatez tan clara e intemporal que no merece la pena ser comentadas.

Los testimonios pues sobre las escuelas rurales y los maestros son coincidentes por lo parecidos en cualquier entorno geográfico de nuestro país.

En cuanto a los métodos de educación y aquello de “la letra con sangre entra”, el castigo y el premio como estímulos educativos, funcionaron durante mucho tiempo y ya no digamos la repetición y el canturreo que siguieron siendo lo más habitual en la metodología de bien entrado el siglo XX.

Sobre los recursos, en esta panorámica que presenta el Padre Manjón, se cuenta:

Para que los niños aprendieran a leer había unos carteles ahumados, después el libro que cada uno se procuraba, siendo frecuente que los niños llevaran las Bulas de Cruzada y Difuntos, y, como manuscritos, las escrituras, testamentos antiguos, etc, que les proporcionaban sus padres y abuelos.

Este es sin duda el origen de toda la saga posterior de manuscritos que se utilizaron con profusión en todas las escuelas y que fui descubriendo, en casi todos aquellos armarios empotrados, en la

mezcolanza de libros, tinteros de loza rotos, algún viejo registro de asistencia, circulares, y el eterno polvo...

Uno de estos manuscritos que creo fue muy popular, dado que lo he encontrado en varias escuelas casi siempre en un estado pésimo de conservación, prueba de que se usaba, es "Guía del artesano" de Paluzie. Lo mismo puede decirse del libro titulado "Miscelánea General de Documentos varios", o de "El libro de los deberes". En alguno de ellos se reproduce el art. 6º del "Reglamento para el régimen y gobierno de las escuelas de Instrucción Primaria":

Se enseñará á los niños á leer manuscritos eligiéndose entre ellos los que parezcan más útiles hasta tanto que haya en abundancia cuadernos litografiados destinados á este objeto.

Parecidos a los dos libros citados de hacia 1860, van sacando manuscritos todas las editoriales de la época. *Hernando, Bastinos, Calleja, Paluzie...* A principios del siglo XX se une también la editorial *Dalmau Carles* de Gerona en este empeño de dotar a las escuelas de unos libros que reproducían más de doscientos tipos de letra diferente y que presentaban una gran variedad de modelos de cartas, de contratos, de documentos oficiales, etc.

Los manuscritos siguieron estando, no se hasta que punto utilizados, en las escuelas hasta la mitad al menos del siglo XX. Aún he localizado algún ejemplar de "Guía del artesano" fechado en 1950 y algo que choca más, manuscritos del Párvulo. Los manuscritos de la primera mitad del siglo XX, como los populares de Dalmau Carles introducen cantidad de contenidos sobre Geografía, Historia, Arte, Biografías, etc, al mismo tiempo que arremeten contra sus manuscritos predecesores tachándolos de antipedagógicos y hasta de abominables.

Pero continuando con la descripción de ese tipo de Escuela rural, unitarias y mixtas, que son las que se contemplan más tarde en la ley de Educación Primaria de 1945 y las que fundamentalmente quiero comentar vuelvo nuevamente a hacer referencia a la novela de Miguel López Allué, "Capuletos y Montescos" porque me parece que la descripción que hace de una de estas escuelas es magnífica.

Efectivamente he podido recuperar algunos materiales similares a los que se nombran.

Ocupaba la escuela parte de la planta baja de un edificio destinado a Casa-ayuntamiento, Juzgado municipal y habitación del maestro. Una puerta de agrietados paneles daba acceso desde el patio al local destinado a la

enseñanza. Era éste un salón, o mejor, un sótano rectangular, húmedo, bajo de techo, escaso de luz y, por ende, no muy sobrado de ventilación. Las paredes, enjalbegadas de cal, desaparecían casi por completo bajo la triple hilera que formaban los carteles de lectura, de caracteres un tanto borrosos á causa del continuo ludir de los punteros; las láminas de Historia Sagrada, que, con los tonos más abigarrados y con los mayores anacronismos indumentarios y arqueológicos, representaban las escenas culminantes del Antiguo y Nuevo Testamento, y los mapas de brillante colorido que, con auxilio de una polea y de la cuerda que los sujetaban junto al techo, descendían como telones de boca ocultando tras sí algún cuadro terrorífico del diluvio, algún poético episodio de la historia de Ester ó algún monótono ejercicio de silabeo. En los dos ángulos adyacentes á la plataforma, y sobre caballetes de madera, descansaban dos encerados, cuyo negro barniz contemplaban los muchachos con verdadero horror. Ocupaban el centro del local bancos y mesas, sobre cuyo plano inclinado y descubriendo innata tendencia á la escritura ideológica, se veían esgrafiadas siluetas, líneas, garabatos y hasta jeroglíficos, huellas de los pensamientos y travesuras de cuantos alumnos habían figurado hasta entonces en el libro de matrícula.

Sobre la pared en que se apoyaba la plataforma se agrupaban en el orden de siempre el consabido crucifijo bajo polvoriento dosel, el retrato del Jefe del Estado y las oraciones de entrada y salida que los chiquillos entonaban diariamente: la primera con voces perezosas y apagadas, como si lamentasen la forzosa clausura que comenzaba con aquella invocación y la segunda con bulliciosa y ensordecedora alegría de pájaros que esperan recobrar en breve la perdida libertad...

Los chiquillos, distribuidos en grupos de cinco o seis y formando semicírculos delante de los carteles de lectura, de los mapas y de las pizarras, con el mayor contrasentido y con la más amplia anarquía pedagógica, ocupaban el espacio que mediaba entre las mesas de escribir y las paredes.-

Lo que el autor dice de esta aula de finales del siglo XIX es de una minuciosidad notable. Láminas de Historia Sagrada como las descritas, el Cristo sobre el dosel rojo, las oraciones de entrada y salida, las pizarras sobre caballetes de madera...son, en fin,

materiales que yo he podido recoger y que pueden verse la mayoría en el actual Museo Pedagógico de nuestra ciudad.

Volvamos a la misma novela para ver cómo se describe a ese alumno que no quiere ir a la escuela:

...chicuelo de nueve á diez años, tan moreno y sucio como su madre, pero más ligero de ropa que ella, pues sólo traía la camisa, un pantalón obscuro de patén con rodilleras de pana y alpargatas abiertas que, en ausencia de los calcetines, descubrían la roña de los pies. Colgada de los hombros con una liza llevaba una bolsa de merino negro, la cual contenía un Epítome de Gramática Castellana, un Compendio de Historia Sagrada, una Doctrina Cristiana, una Aritmética y un mendrugo de pan moreno.

Lo único que me parece no ser muy realista es la enumeración de los textos que el chaval lleva en la cartera. El material y recursos de propiedad de los alumnos era algo raro. Lo normal es que fueran textos propiedad de la escuela y aún, si se me apura, del maestro y que en realidad lo que hace el autor es citar las materias del currículo escolar de la época. Tampoco me parece muy verosímil el sofisticado sistema de mapas y poleas en una escuela de pueblo. Pero a pesar de este tipo de licencias la semblanza hecha de escuela y alumno encaja perfectamente en ese modelo de escuela rural de finales del siglo XIX que estoy comentando. .

### **La ILE y la Escuela Rural**

En aquella situación de postración y olvido en que estaban sumidos la Institución escolar y el Magisterio de finales del siglo XIX resaltan las voces y opiniones de la gente de la ILE.

De un discurso de D. Manuel Bartolomé Cossío en el Congreso Nacional Pedagógico de Madrid en 1882, me parece oportuno entresacar las referencias que hace precisamente a la Escuela en el medio rural:

- No negaré yo, señores, que en efecto, hay algo característico en las escuelas rurales; pero ¿sabéis en qué está a mi entender? Pues precisamente en la necesidad de llevar a la Escuela del campo aquella enseñanza de que el labriego, el industrial en pequeño, el pastor no pueden oír hablar jamás sino en la Escuela.

...Así, pues, entiendo yo que debe considerarse el carácter distinto de las escuelas urbanas y rurales. Tan íntegra y armónica debe ser la educación en unas como en otras,

insistiendo con mayor ahínco en aquellas materias que no encuentran fácilmente los niños en el medio que les rodea.

Pero hay más todavía. Cuando la vida en general, por lo que respecta a la habitación, se haga más racional y más conforme con nuestra naturaleza; cuando el hombre viva en el campo, que es donde debe vivir siempre, rodeado de la naturaleza, con espacio, con luz, con aire puro y considere la ciudad, según ocurre ya en países más adelantados, pura y simplemente como el taller donde viene a trabajar todos los días; cuando la población se esparza y desparrame, según aconsejan de consuno sociólogos, moralistas e higienistas, las dificultades para asimilar en la práctica las escuelas rurales a las urbanas habrán desaparecido por completo.

Pero mientras tanto que esto llega, ¿Cuál será el medio más adecuado para llenar los vacíos que se notan en la escuela rural? Uno sólo se me alcanza, señores, y contrasta, en verdad con lo que sucede al presente. En vez de enviar a las escuelas los maestros *incompletos*, los de menos cultura, los más falsos de flexibilidad para el trato y relaciones sociales, gravísimo error en que no se ha pensado y con el cual se perpetuará, a no dudar, el atraso de la población de nuestros campos, enviemos a ellos los mejores maestros, no sólo los mejores en el saber, sino en algo más importante en este ministerio; en vocación: enviemos hombres superiores, de elevada cultura, de abnegación sin límites; remunerémosles no decorosamente, sino espléndidamente...-

Diecisiete años más tarde, en 1899, Joaquín Costa presenta una serie de propuestas, todo un programa político con las reformas que el sistema educativo nacional, en la Enseñanza primaria, cree que necesita de manera urgente:

- 1º Reforma y formación del personal docente.
- 2º Envío al extranjero de "montones de gente a formarse y a reformarse, a aprender y a educarse en el mejor medio posible del extranjero" siguiendo el ejemplo de Francia y Japón.
- 3º Aumento del presupuesto destinado a educación.
- 4º Enseñanza pública aconfesional, poniendo a salvo la conciencia del maestro.
- 5º Aumento del número de escuelas.
- 6º Ampliación de la edad escolar obligatoria hasta los trece años cumplidos.

7º Reorganización de las escuelas rurales, llevando a ellas a los mejores maestros y con mejor retribución.

8º Desarrollo de las escuelas de adultos para acabar con el analfabetismo.

9º Graduación de las escuelas en unidades homogéneas, de acuerdo con la edad mental y la cronología de los niños.

10º Formación profesional de los maestros directores de las escuelas normales e inspectores.

11º Control del número de alumnos de las escuelas normales, según las necesidades.

12º Aumento del número de inspectores para lograr que las escuelas fuesen visitadas como mínimo una vez al año.

Estas propuestas, recogidas en los volúmenes de sus *Obras completas*, fueron llevadas a la práctica por diferentes gobiernos del siglo XX y sobre todo por el frustrado de la II República, y en ella claramente en el primer bienio. Si gran parte de estas propuestas eran de la Institución la séptima es exactamente lo pensado y expuesto por Cossío.

Me parece muy clarificador un documento de la escuela pública elemental de niñas de Capella, un pequeño pueblo cercano a Graus para el año económico 1898 a 1899 para ver las dotaciones de materiales de este tipo de escuelas:

-Asciende la cuarta parte del sueldo destinada a material a 156,25 pesetas, que tras los descuentos se queda en 127´65 pesetas. Se enumeran en el capítulo 1º de gastos.

Para dos mesas o cuerpos de carpintería 30

Para dos tableros para las operaciones de Aritmética 10

Para combustible para la estufa 10

Para blanqueo y demás aseo del local 9

En el capítulo 2º.

Para diez y ocho catecismos ó Doctrina por Estete 9,45

Para cinco manuscritos "Guía del Artesano" por Paluzie 6

Para seis libros "Vergel de las niñas" 4,50

Para ocho ejemplares de Historia Sagrada, Fleuri 8

Para doce cartillas por Florez 3,50

Para ocho catones de "El Instructor" por Calleja 2,50

Para papel pautado y blanco 17

Para tinta, cuatro cajas plumas y portaplumas 10

Para yeso o clarión 4

Para premios para los niños 6

Para correspondencia oficial 1,70

Total de este capítulo 68,50

Suman los Descuentos 28,60

Suma el capítulo 1º 59

Suma el capítulo 2º 68,65

Suma total 156,25

El presupuesto está fechado el 30 de abril de 1898 y la firma de la maestra Felisa Peña, para presentarlo a la Junta Local.-

## **Los comienzos del siglo XX**

En una revista de Obras Públicas del año 1914 en la que se informa sobre la "Escuela obrera" de Triste, el pueblo donde debieron vivir muchos de los trabajadores que hicieron el pantano de La Peña, se hacen las siguientes consideraciones:

Alumnos.-Tienen derecho á serlo todos los niños y niñas del personal de las obras del pantano, desde que se bastan para sus necesidades corporales. De hecho asisten casi todos, incluso los del Ingeniero director y Auxiliar facultativo; pero generalmente, sólo hasta los diez años; pues alcanzada esa edad los dedican sus familias á menesteres caseros, cuidar hermanitos, pastoreo, etc. Hasta el año 1911, el número de párvulos fue de unos 20; luego aumentaron hasta 40. El número de alumnos adultos ha sido de 14 como máximo.

Asistencia.- Son vacaciones los domingos y muy contados días más. La asistencia es de tres horas por la mañana y de dos por la tarde. En algunas canículas calurosas se suprimen las clases de la tarde. Para los adultos las clases son nocturnas, de siete á nueve desde 1º de noviembre á fin de febrero.

Enseñanza Elemental.- De cada hora de escuela, un cuarto de hora salen todos los niños, bajo la vigilancia del maestro, á esparcirse al aire libre por las inmediaciones del local.

Material de enseñanza.-Los alumnos no tienen material propio; todos usan del material común, que no sale de la escuela y es suministrado por las obras del pantano. Lectura: carteles y letras y números sueltos, de Hernando; El amigo de los niños, de Pazzi; Páginas selectas, de Ibarz; Corazón de Amicis; El Quijote de los niños; Episodios nacionales para los niños, por Galdós; Las cien mejores poesías de la lengua castellana, recopiladas por Menendez Pelayo; Fragmentos de literatura española, de la Academia Española; Cartulario de Ferrer Rivero. Escritura: mesas y enseres para veinte plazas; cuadernos de escritura vertical, de Blanco; Cromática y Ortografía de la Academia Española. Aritmética: dos telas enceradas murales de 2 por 1 metros, pizarras de mano, tablas murales de las cuatro reglas, de Hernando. Geografía: esfera terrestre, de P. Morales; colección de mapas murales de Vidal de la Blache y Torres Campos; cuadro de Geografía física, de Paluzié; cuadro mural del relieve de la Península Ibérica de Pérez Alemán. Historia: carta cronológica de historia universal

de Adams, traducido por J. Zavala. Trabajos manuales: esfera armilar.

El escrito, en el que se hacen consideraciones curiosas sobre los maestros, al decir que eran al mismo tiempo escribientes mecanógrafos de las obras, cita gastos diversos, curiosamente también de gratificaciones á maestros en 1912 y 1913 por una cuantía de 350 pesetas.

En 1999, no recuerdo muy bien la fecha exacta, llegó a mis manos una publicación editada por la Mancomunidad del Alto Gállego en Sabiñánigo. El libro llevaba por título "Sabina". Memorias entretajadas, que había elaborado un grupo llamado "Ariadna" y que coordinaba una compañera profesora que trabaja en Sabiñánigo. Tuvo el detalle entrañable de dedicármelo.

Alrededor de la pequeña y sencilla historia de una mujer, Sabina, con cien años cumplidos aquel año, nacida en Tiermas, Zaragoza, el libro se convertía en una pequeña historia de la evolución de la mujer, sobre todo en el mundo rural, sus dependencias y conquista al fin de sus derechos.

Al hablar de la protagonista se hace un repaso histórico del pueblo donde nació. Allí nacieron mis padres, mis hermanos y yo mismo, aunque pudo haber sido en Alsasua, Navarra, donde por aquel tiempo bronco y atormentado de la postguerra ejercía mi padre de maestro.

En la apenas dibujada biografía de Sabina, una mujer de pueblo como tantas, admirable por su trayectoria tan repetida de trabajo, sacrificio y abnegación, lógicamente hay unas pequeñas referencias a su etapa escolar que quiero transcribir:

Muy rígida Doña Flora pero, en honor a la verdad, hay que reconocer que inculcó a sus alumnas un fuerte sentido del deber y un afán de trabajo bien hecho que luego, a la hora de enfrentarse con la vida adulta, sería de más utilidad que una educación blandengue y proteccionista. Esta maestra se quedaría para siempre en Tiermas, pues se casó con un labrador de casa fuerte de la localidad. Uno de sus hijos siguió la profesión de la madre. Otro desapareció en circunstancias nunca aclaradas en los inicios de la guerra civil.

Como muchos lectores se imaginan ya aquella maestra era mi abuela.

Tengo una desgastada y descolorida carpeta de tapas y cintas de un descolorido color rojo con algunos documentos que me sirven para reconstruir un poco de lo que fue una maestra rural

desde sus comienzos hasta el fin y que pueden aportar datos en los que se mezcla el interés con la curiosidad.

En su hoja de servicios con el número 982 del Escalafón general con un haber anual de 3000 pesetas, habiendo nacido en Estella, Navarra y poseyendo título de Maestra Superior.

Figura como su primer destino de interina Arano, (Navarra) en 1895 y le siguen Lizarraga, Nuez, Murugarren...Ya en propiedad en Malpica (Zaragoza) y luego Las Rozas (Santander), Illano y Viabaño (Oviedo). Llega a Tiermas en 1908...y la hoja se cierra en 1933 con más de 35 años de servicios.

Creo que lo más interesante, al menos para mí, es lo que figura en el capítulo de observaciones porque refleja claramente qué es lo que en aquellos tiempos se tenía como mérito a alegar, por lo que reproduzco éstas fielmente:

Tiene dados exámenes y hechas exposiciones escolares sin interrupción de un solo curso, con notable aprovechamiento de sus alumnos, satisfacción de Juntas, Consejos locales y padres de familia.

Tiene dadas lecciones particulares, obteniendo por ello certificaciones y laudatorias.

En las Rozas (Santander) implantó voluntariamente las excursiones escolares.

La Junta local de Illano (Oviedo) le concedió un voto de gracias por los resultados obtenidos en la enseñanza durante el tiempo que desempeñó la Escuela de niñas de dicha villa.

Igual concesión le hizo la de Viabaño en dicha provincia por los brillantes resultados obtenidos en los exámenes.

En Tiermas (Zaragoza) intentó implantar voluntariamente en 1910 y 1924 la Mutualidad escolar, los resultados fueron negativos; empero intentándolo por tercera vez en 1930, desde el 9 de junio de ese año, funciona con regularidad.

Posee actas laudatorias de Malpica (Zaragoza) Illano y Viabaño (Oviedo) y Tiermas (Zaragoza) de resultados obtenidos en la enseñanza y exámenes. Igualmente posee honrosas certificaciones de Alcaldes y Párrocos de todos los pueblos donde ha ejercido el Magisterio, tanto de los resultados obtenidos en la enseñanza, como de su intachable conducta.

De los distintos documentos hago referencia a un estadillo, fechado en 1917, que con membrete de Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, debían “rellenar los maestros o quienes hagan sus veces”. Los datos pueden ser orientativos sobre lo que era la realidad de la Escuela Rural de la época.

El edificio figura como construido en 1866, reúne condiciones *regulares* y el propietario, que es el municipio *no* lo atiende con las debidas reparaciones a realizar.

A la pregunta de cuales son las reparaciones a realizar más urgentes responde la maestra:

La renovación de 4 ventanas en la vivienda y la instalación por lo menos de un retrete, por carecer de él ésta y la Escuela teniendo que utilizar para ello la plaza más céntrica de la localidad.

Como puede verse ya se apunta aquí una de las constantes carencias que el magisterio se cansó de denunciar en tantas partes. Las malas condiciones de los locales escolares y, por supuesto, de las viviendas. La documentación de escritos y protestas que alrededor de estos temas se hacen en cantidad de pueblos es de lo más abundante y variopinto. Los secretarios de ayuntamientos son casi siempre como frontones ante los que rebotan como pelotas las protestas. Los datos que en el mismo documento se aportan sobre el alumnado femenino que atiende son casi sobrecogedores: Niñas matriculadas de seis a ocho años, 24. De ocho a diez 16. De diez a doce 15. Niñas menores de seis años 18. Mayores de doce, 18. Total 91. Al informar sobre la asistencia media el dato también coincide con todo lo dicho anteriormente sobre la falta habitualmente de un gran número de alumnos a clase, puesto que se da la cifra de 49 de asistencia media a lo largo del año.

No hay información sobre libros, pero sí de otro tipo de materiales. Crucifijo con dosel, oraciones entrada y salida, 4 sillas, sillón, mesa para la Maestra, cuadro de pesas y medidas, 8 bancos laterales, estufa, reloj, tablero contador, 3 encerados para la Aritmética, alacena para el material, timbre para el orden, sello de caucho, registros de asistencia y matrícula, libro de visitas y de contabilidad. Para terminar con esta información, creo que curiosa, reproduzco otro escrito que figura al final de la memoria que se hacía llegar a la Junta Local de Primera Enseñanza de Tiermas perteneciente al curso 1913-1914.

*Anuncio:*

Debiendo celebrarse el día 13 del que rige á continuación de la misa Parroquial la Exposición de trabajos escolares ejecutados por las niñas de esta Escuela nacional confiadas a mi dirección, y siendo la mencionada pública se encarece la mayor asistencia á fin de dar más solemnidad al acto y una prueba inequívoca del interés con que miran la educación é instrucción de las generaciones futuras; base de la prosperidad y engrandecimiento de los pueblos.

Admira que en las condiciones en que esta mujer desempeñaba su trabajo tuviera todavía ilusión y ganas de organizar este tipo de actividades.

### **La escuela ilusionada**

Avanzando en el tiempo en esta pequeña historia de la Escuela en el mundo rural, tan similar y hasta igual, independientemente de su situación geográfica, llegamos a la política educativa republicana del lustro 1931-1936 que no significa desde luego una acción lineal.

De hecho se suele hacer una reducción tan simplista como optimista sobre la política educativa de la 2ª República cuando hay tres etapas bien diferenciadas. De estas tres etapas apuntadas es prácticamente en la primera donde se dan medidas de un fondo, calado e intencionalidad trascendental. Porque la segunda etapa o bienio, tiene un "tufo" revisionista y de freno de lo anteriormente hecho. El tercer tiempo republicano, con el Frente Popular, aunque pretende una acción más radicalizada, se queda en lo testimonial dadas las urgencias y premuras de la confrontación social violenta que de alguna manera se presentía.

En el fondo lo que late en toda la política educativa republicana es el núcleo, o por describirlo con un término de la tierra, el "cogollo" de una conferencia pronunciada por Ortega y Gasset en 1910, en Bilbao, donde describe la educación como un hecho social y la Pedagogía como la ciencia de transformar las sociedades; como conclusión se desprende que toda revolución política sucede si hay previamente una revolución pedagógica.

Veinte años más tarde este mensaje es recogido y expuesto por gente con tanta responsabilidad en la política educativa como Rodolfo Llopis.

La Institución Libre de Enseñanza (ILE) surgida en 1876, sirvió como bandera de enganche para una gran parte de la intelectualidad liberal, desengañada a veces o siempre crítica con el momento histórico. Hubo en ella el convencimiento sincero del poder de la educación como medio para lograr la evolución y cambio social y a

esto fueron encaminadas las propuestas de reordenación del sistema educativo.

Este convencimiento y estos objetivos llegaron nítidamente y quisieron inspirar la política educativa de esta etapa de nuestra historia.

El primer equipo ministerial de Instrucción Pública, aunque Marcelino Domingo dimite enseguida como ministro, se mantiene bastante cohesionado, por lo que el primer bienio da una impresión de firmeza y seguridad en política educativa. Esto se trasluce en las medidas reformadoras emprendidas como:

- . Lucha contra el intrusismo profesional.
- . Programa ambicioso de construcción de escuelas.
- . Creación de cursillos de Selección profesional.
- . Mejora de las remuneraciones del Magisterio.
- . Creación de los Consejos Escolares de Primera Enseñanza.
- . Reforma de las Escuelas Normales.
- . Creación del Patronato de Misiones Pedagógicas.

Como este trabajo trata el tema de la Escuela Rural quiero insistir en estas medidas. Excluyo la primera porque como de todos es sabido las órdenes religiosas, que era donde precisamente más se daba esa situación de intrusismo, pues echaban mano a veces de personal no cualificado, no han tenido nunca una gran influencia en el medio rural.

Las demás medidas, incremento de una manera notable del número de escuelas, mejora de las remuneraciones del magisterio y una mejor preparación mediante el creado Plan Profesional e impulso de los cauces de participación y representación social en el proceso de Educación influyeron claramente en la mejora y prestigio de la Escuela Pública, sobre todo en el medio más desfavorecido y necesitado, el mundo rural.

Aquellas voces de Cossío y de Costa, pidiendo los mejores maestros para la Escuela Rural, se atendían en parte con estas medidas.

Pero lo que me parece más significativo y digno de resaltar, dado el fondo e intencionalidad, es la última de las medidas citadas.

Con el decreto de 29 de mayo de 1931 se creaba el Patronato de Misiones Pedagógicas:

Se trata de llevar a las gentes, con preferencia a las que habitan en localidades rurales, el aliento del progreso y los medios de participar en él, en sus estímulos morales y en los ejemplos del avance universal, de modo que los pueblos todos de España, aún los apartados, participen en las ventajas y goces nobles reservados hoy a los centros urbanos.

Las distintas acciones emprendidas alrededor de este gran objetivo fueron: Establecimiento de Bibliotecas populares, fijas y circulantes. Organización de lecturas y conferencias públicas. Sesiones de cinematógrafo para dar a conocer la vida y costumbres de otros pueblos y los adelantos científicos. Sesiones musicales de coros y pequeñas orquestas. Audiciones mediante discos cuidadosamente seleccionados. Exposiciones reducidas de obras de arte a modo de compendiados museos circulantes.

Además de estas medidas, había otras sobre actividades formativas con el profesorado o de excursiones didácticas con alumnos, etc.

En muchos de los sitios donde he rescatado materiales han aparecido libros de aquellas bibliotecas. Obras literarias, de historia, de oficios... En ellos he encontrado todavía entre sus páginas los marcadores con textos recomendando el uso adecuado y cuidadoso de los libros, papeletas y sobres de préstamo...

Como he dicho en alguna ocasión para mí eran como los restos dolientes, de un naufragio cultural, arrastrados por las aguas de la represión y el olvido.

En algún momento he visto un raro testimonio fotográfico sobre esas sesiones de cinematógrafo en pueblos. La mirada, la sonrisa de aquellos rostros, como tierra agrietada, de anónimos lugareños no necesitan ninguna explicación por lo que traslucen de sorpresa, curiosidad y entusiasmo.

### **Cuando se secan las esperanzas**



La sublevación de julio de 1936 y la dolorosa fractura social que supuso significaron en la Escuela como Institución y en el Magisterio como colectivo profesional y laboral, una auténtica catástrofe.

El activismo ideológico y apoyo incondicional a la Causa de la República de una gran mayoría del magisterio del momento fueron algo natural, dadas las medidas iniciales de mejora emprendidas en el primer bienio.

En el año 1938, en plena contienda, en la clausura de unos cursos de Orientaciones Nacionales de Primera Enseñanza, celebrados en Pamplona en el farragoso discurso del ministro de Educación Nacional Pedro Sainz Rodríguez se pueden leer entre otras cosas, aludiendo a un discurso hecho por Fernando de los Ríos. – Las ilusiones de los discípulos de Giner de los Ríos se injertaron en la organización pedagógica española en el mayor silencio. La Escuela Superior del Magisterio, la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas, la Escuela de Criminología y hasta la Residencia de Estudiantes han sido los gérmenes que han posibilitado el advenimiento de un régimen nuevo. La simiente está tirada silenciosamente en el surco. La República española recoge los resultados de aquello.

Y sigue P. Sainz Rodríguez diciendo.- Estas palabras son para nosotros tan preciosas como si fuesen un mapa donde nos hubieran señalado las fortificaciones que tenemos que bombardear.- La comparación, como era obligado, fue acogida con aplausos y risas.

El terreno educativo anterior, el de la República, se sembraba de sal y, desde luego, a ideólogos educativos estigmatizados, ideólogos educativos nuevos.

En la nueva etapa estrenada tras la guerra civil es preciso citar a Agustín Serrano de Haro con sus ideas y propuestas sobre la Escuela Rural:

En primer lugar se nos plantea una seria cuestión: ¿Debe tener esta Escuela un cuestionario y unos programas suyos, distintos de los de la Escuela de tipo urbano? La contestación a esta pregunta depende de la que demos antes a esta otra: La enseñanza, ¿ha de tener en todo lugar y en todo momento, un carácter general de formación de una conciencia robusta, con ideales firmes de facultades, de despertar de nobles apetencias, de adquisición de una cultura mínima básica; o podrá y deberá *sin perder jamás esas características generales*, tener en cuenta las circunstancias especiales de lugar y tiempo, el ambiente social en que la escuela se desenvuelve, las actividades profesionales predominantes en el medio y en las cuales haya absoluta certeza de que vendrán a parar la actividad y el trabajo de la mayor parte de los alumnos.

Para mi no cabe duda de que, por multitud de razones, entre las cuales no es la de menor peso el propio bien de los niños, que debe valer siempre algo más que un vano idealismo apriorístico, se debe y se puede optar por la segunda posición.

Es un absurdo que cuando educamos pensemos solamente en que el niño ha de ser un "ciudadano del mundo" y nos olvidemos de que el 90 por ciento de los niños que tenemos ante los ojos han de ser vecinos de una aldea y trabajadores del agro español. Lo primero es más sugestivo, pero lo segundo es más real. Y hacer pedagogía no es lo mismo que hacer una estrofa romántica.

Que cada lector saque sus conclusiones.

Precisamente un 18 de julio de 1945 se publicó la ley de Educación Primaria. Ya en el discurso de presentación el ministro Ibáñez Martín hace dos puntualizaciones suficientemente elocuentes. *La Escuela al servicio de la Religión y La Escuela al servicio de la Patria.*

En el artículo 21 del capítulo II se definen lo que debían ser escuelas unitarias. Las enclavadas en núcleos escolares cuya densidad de población, dentro de un radio máximo de un kilómetro, no supere la cifra de censo mínimo determinado para la existencia de una Escuela en el artículo diecisiete.

Acudiendo al citado artículo vemos que propone la creación, si fuese necesario, hasta alcanzar en la localidad un número no menor de una Escuela por cada doscientos cincuenta habitantes.

Ya en el artículo setenta y tres del capítulo III se hace la siguiente declaración: "Asimismo, en las aldeas o lugares de población diseminada, inferiores a quinientos habitantes podrán ser encargadas de la Enseñanza primaria aquellas personas que, en posesión o no del título de Maestro, manifiesten deseo y aptitud para el desempeño de la función docente en la Escuela rural de la localidad"  
Queda así clara la penuria y las soluciones extremas buscadas en la etapa escolar de la postguerra.

En la década de los años sesenta a los setenta viví también, como tantos compañeros de la época, mis experiencias de maestro rural en Labata (Huesca) y Salvatierra de Esca (Zaragoza).

En los pueblos pequeños era más duro en ocasiones el encontrar una posibilidad de alojamiento para los hombres, pues lógicamente la mujer era más autónoma y tenía más recursos ante estas situaciones difíciles. Si además se contaba con vivienda para maestros ellas apenas tenían problemas. En mi primer año en Labata, y tras reunirse los padres en el ayuntamiento, acordaron estos tenerme de patrona un mes en cada casa. La solución, por supuesto, no me convencía al parecerme minusvalorar la importancia de la función y pude lograr, al menos, no conocer más que tres casas del pueblo en un año.

En la gasolinera que hay a la entrada del valle de Roncal hay un antiguo alumno de Salvatierra de Esca con el que suelo recordar a veces los disgustos que me daba en alguna ocasión. Se largaba de la escuela al menor descuido. "Potalo" era de esos alumnos que no se olvidan.

De los dos pueblos coinciden mis recuerdos sobre la sobriedad, o mejor pobreza, de los recursos que había. Mobiliario viejo y desfasado, algunos de aquellos manuscritos de Dalmau Carles de lectura casi imposible, otros sueltos de algunas colecciones y poco más.

En Salvatierra, como luego he oído contar de otras escuelas de la época, en los inviernos duros y largos, cada chaval acudía a la escuela con su pedazo de leña para la estufa.

No había manera de convencer al alcalde de que fuera el Ayuntamiento el que se comprometiera en ese menester. -Siempre se ha hecho así,- decía intentando justificar la desidia o insensibilidad ante el tema.

En cambio la relación, la confianza a que se llegaba con los padres y la colaboración que estos prestaban al proceso formativo de la pequeña comunidad escolar fueron siempre algo a destacar.

La integración con la vida y costumbres de los pueblos fue al menos en mi caso fácil y grata. Reconozco que en el caso de las maestras fue siempre más difícil, dada la rigidez y a veces intransigencia social para con la mujer, constante durante tantos años.

Pero la Escuela Rural, en estado puro, fue sin duda todo el conjunto de pequeñas escuelas mixtas, casi siempre en lugares que nunca llegaban a los cien habitantes y que recogían a niños y niñas de todas las edades.



En la provincia de Huesca había en los años cuarenta 447 de estas escuelas, la gran mayoría atendidas por maestras.

Escuelas de difícil desempeño donde vivía un magisterio aislado prácticamente todo el año y en unas condiciones verdaderamente tercermundistas.

En la década antes citada, a muchas de estas escuelas y pueblos sólo podía accederse en caballería. En muchos pueblos de estos se llegó a alojar gratis a la maestra como forma de garantizarse este servicio.

Sin agua corriente, sin luz en ocasiones, o sólo durante unas determinadas horas, sin asistencia médica, en pueblos que a veces se quedaban aislados en invierno por las fuertes nevadas...

En 1963 fui un fin de semana a ver a la que sería luego mi mujer y que en aquel tiempo estaba de maestra en Cortillas, un pueblo cerca de Aynielle al que Julio Llamazares convertiría años más tarde en un lugar popular en todo el mundo con su novela *La lluvia amarilla*, traducida en muchos países.

Cortillas era un pueblo más del Sobrepueblo que pertenecía a Yebra de Basa y que hoy, ya despoblado, es propiedad de COMENA. Está a 1384 ms. de altura.

Llegué hasta la aldea de Oliván tras coger un taxi en Sabiñánigo y con los datos y el croquis que me había hecho, macuto al hombro, me adentré por aquellas pistas en aquellos tiempos apenas transitadas, llenas de silencios rotos en ocasiones por las esquilas de algunas vacas y los lejanos ecos de alguien que cortaba y serraba madera.

Hasta que no llegué al punto denominado Cruz de Basarán no me sentí seguro de llevar la buena ruta.

Ahí hay un cruce de varios caminos. A la izquierda hacia Ainielle, y a Ota. Al frente a Basarán y Escartín y a la derecha por fin a Cillas y Cortillas.

Tras un pequeño descanso y un sobrio bocadillo y después de caminar a buen paso cerca de cuatro horas, el canto de un gallo y el humo de alguna chimenea me animaron al sentirme ya cerca de la meta. Llegué por sorpresa, pues no había avisado de mi llegada.

Fuimos por la tarde a Basarán, el pueblo abandonado ya para entonces. Recuerdo todavía cómo en algún sitio, una puerta o ventano, parecía gemir continuamente al moverse con el viento.

Estuve por la mañana en la escuela. Por entonces, no se me había despertado todavía la fuerte curiosidad e interés por la historia material, por los pobres recursos de estos centros, por lo que no investigué o revolví en aquel pequeño armario empotrado como otros que he visto después en escuelas parecidas.



Un tiempo después de aquella sorpresiva y emocionante visita que me hizo conocer de golpe, bruscamente, las dificultades y carencias del ejercicio de la profesión en semejantes lugares la novia me contaba que un día se vio por los alrededores del pueblo a tres hombres asustados y huidizos que se habían refugiado en un pajar.

Eran portugueses de los que en aquellos años pasaban clandestinamente nuestras fronteras para llegar a Francia. Algún desaprensivo debió abandonarlos de noche por alguna carretera cercana diciéndoles que estaban ya en Francia y andaban desorientados.

La vuelta, perdiendo de vista aquella como interminable procesión de bancales de piedra, recuerdo que la hice casi corriendo cuesta abajo, sintiendo en la boca como una sequedad mezcla de melancolía, rabia y tristeza.

Al promulgarse en agosto de 1970 la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, el establecimiento de los ocho años de escolaridad obligatoria y los distintos especialistas en el ciclo superior, se justificó y entendió la creación de concentraciones y escuelas-hogar.

La reforma propició claramente el cierre de unitarias y obligó a algunos maestros y maestras sobre todo a atender a veces a alumnos de varios niveles hasta la creación de la correspondiente concentración. Al mismo tiempo surgieron muchos macrocentros que hacían nacer dificultades e inconvenientes nuevos en lo pedagógico.

En 1989, en nuestra provincia, el número de escuelas con maestro único era ya sólo de 110 y con dos unidades de 29.

Unida esta reforma educativa de 1970 al Plan de Desarrollo Económico y Social, la emigración y el abandono sistemático de nuestros pueblos se generalizó. El cierre de las escuelas coincidía frecuentemente con la pérdida de servicios administrativos, culturales, económicos, religiosos, sanitarios...

Desaparecían así un gran número de escuelas y quedaban las aulas vacías, como he dicho en algún otro escrito, como los nidos viejos de "torcazo" en las carrascas.

Los pueblos que todavía pudieron mantenerse se quedaban silenciosos todo el día, sin las voces alegres y esperanzadoras de los niños, que eran y son trasladados todos los días a los CRAs, o a las ciudades en el caso de pueblos cercanos a estas.

La socialización se logra, pero intentar que luego esos niños de pueblo echen raíces donde nacieron, que intenten seguir las pequeñas propiedades y empresas familiares y vivan de ellas, como

lo hicieron sus antecesores, es muchas veces, aunque se intenta desde algunas instancias, un espejismo.

Un modelo de Escuela, una forma de vivir, una profesión, desaparecían así silenciosamente sin apenas manifestaciones y declaraciones públicas, sin resistencias...

No voy a tratar, por razones de extensión del trabajo, los intentos actuales, en numerosos pueblos de nuestra comunidad autónoma, por atraer familias inmigradas que permitan la supervivencia de las escuelas.

Es un fenómeno tan interesante que merece otro trabajo aunque entristece el hecho de recurrir a estas estrategias quizá por fallos en nuestra política de protección familiar y de medidas más efectivas para la dinamización de la población rural.

En Linás de Marcuello, un pequeño pueblo que está entre Ayerbe y Loarre, puede recordarse y sentirse actualmente esa trayectoria doliente de pequeñas unitarias, pero sobre todo de aquellas escuelas mixtas regidas por maestras que vivían en el mismo edificio donde enseñaban, que han ido desapareciendo.

En aquellas escuelas "desconectar" de la profesión y de la tarea era así imposible.

En Linás se hace un pequeño repaso de lo que fue la Escuela a finales del siglo XIX, la influencia de la formación religiosa durante largas épocas, visible en numerosas y curiosas láminas, trabajos escolares y textos, la enseñanza de las Ciencias y de las Matemáticas y Cálculo con una muestra muy interesante de ábacos, medidas de capacidad, libros de "Lecciones de cosas"...

El armario original empotrado en la pared se ha convertido en una vitrina donde se puede ver una variada colección de libros usados antes en las escuelas. Manuscritos escolares, Lecturas, textos de algunas materias, algún ejemplar valioso de El Quijote, Gramáticas, Lecturas de viajes, Lecturas históricas, Cartillas, libros de Historia Sagrada... Hay un pequeño espacio que evoca y contempla la acción e influencia del Patronato de Misiones Pedagógicas con algunos libros y marcadores de las antiguas bibliotecas. Materiales de alumnos como carteras, cuadernos, enciclopedias, plumas, secantes... y materiales utilizados en la enseñanza de Geografía e Historia, mapas, esferas, libros, cromos...

Ya en el piso que fue vivienda de la maestra, integrado en el conjunto edificado, hay un espacio dedicado al Magisterio Rural, con manuales, textos de pedagogía, circulares, libros de visita, preparaciones de lecciones... Un último espacio recuerda la Escuela de después de la guerra y todo el proceso de cierre y desaparición de este tipo de

escuelas. Como dato curioso puede citarse que todos los textos que explican las diferentes partes de este conjunto expositivo están sobre diferentes pizarras de aula y de alumnos.

Recientemente se ha montado otro centro de parecidas características en un pequeño pueblo de Teruel, Peñas Royas, a unos cuatro kilómetros de Montalbán.

Allí he vuelto a vivir las mismas experiencias y sensaciones que en la creación y montaje del Centro museístico sobre la Escuela Rural en Linás.

Al pueblo, original y sin apenas transformaciones en el tiempo y que está en un entorno natural verdaderamente llamativo, no puede entrarse con los coches, dadas sus calles estrechas y con brucas pendientes y bajadas.

En verano aumenta su población notablemente, por lo que el centro abierto tendrá seguro visitas de ese turismo cultural que felizmente se acrecienta y que acude a rincones apenas hollados como estos pequeños pueblos.

Se conservaban algunos materiales escolares y el mobiliario prácticamente intacto de dos aulas.

Algún ya raro pupitre de madera para cuatro o más alumnos, los bipersonales con tableros y asientos abatibles, algunos tinteros muy originales, el ábaco o contador de pie, los mapas, unos carteles de la postguerra verdaderamente raros y algunas colecciones de libros aunque casi todos bastante deteriorados.

Las aulas tenían una característica que yo al menos no había visto hasta entonces.

Las pizarras, pintadas en la pared, eran abundantes. Cuatro en un aula y cinco en otra.

Tuve que adaptar la muestra, los textos explicativos y materiales que se colocaron, a esa particularidad o rareza logrando finalmente algo bastante original al respetarse esa característica.

Como escribí para el díptico informativo que se ha hecho...

*Entre la curiosidad y la nostalgia que nos convierten otra vez en los niños que fuimos, la visita a esta muestra es, sobre todo, una invitación a la reflexión sobre el hecho de que, durante muchos años, la humilde escuela rural fue casi la única oportunidad formativa y que con aquel bagaje cultural escaso, pero sólido, generaciones y generaciones vivieron y se abrieron camino en entornos y situaciones muy distintas a las que vivieron de niños.*

*La Escuela, una ocasión para recordar y reconocer, de alguna manera, lo que ha significado en la vida de todos.*

De aquella Escuela, de aquel Magisterio austero y sencillo, apenas queda nada. Una huella que el tiempo y los múltiples cambios va borrando...

Como decía en la poesía que hay en el centro de Linás de Marcuello.

...Ya sólo quedan cuatro paredes arañadas  
y un escudo de hojalata roñoso y oxidado,  
la pizarra pintada en la pared, una fecha y monigotes  
y cachos de un pupitre bajo tejas escachado.